



Editoriales y Artículos de Opinión
27 de septiembre del 2023



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

PROTESTA POR LOS 7 JÓVENES

10. Familiares y amigos de los 7 jóvenes que fueron "levantados" en la comunidad de Malpaso, Villanueva, protestaron bloqueando la carretera 54. Mediante pancartas y gritos exigieron a las autoridades la localización con vida de sus hijos. La respuesta de las autoridades ha sido que **sigue un intenso operativo de búsqueda** por todas las corporaciones. ¡Serán días muy largos para las familias!

SE ENOJÓ EL BENNY MONREAL

9. El que anda de defensor de todas las causas imposibles, es el aún presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, quien ayer llamó en tono fuerte a todos los representantes populares federales por Zacatecas, que se pongan las pilas y den el debate para un mejor presupuesto para 2024. Que piensen en los municipios. La reacción de la panista Noemí Berenice Luna Ayala quien no aceptó el llamado del alcalde. ¡Como que se enojaron el menor de los Monreal y la legisladora azul!

SIGUE LA BÚSQUEDA DE LOS JÓVENES

8. Conversando en lo informal con el fiscal Francisco Murillo Rutseco nos comentó que sigue la búsqueda de los 7 jóvenes que fueron secuestrados por la delincuencia organizada en la comunidad de Malpaso, Villanueva. Hay un despliegue de Sedena, GN, SSP y FGJEZ. De hecho, ayer el Fiscal

Murillo atendió a los familiares. ¡O sea, como 300 andan buscándolos!

SECAMPO INICIARÁ COMPARENCIAS

7. Pues nada, será el Secretario del Campo, Jesús Padilla Estrada, quien abra las Comparecencias. En un primer momento, se había pensado que fuera el Secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, como para aplacar los ánimos. Sin embargo, será el líder frijolero quien responda a los diputados, en medio de una severa sequía en su sector. ¡A prepararse muy bien!

ZACATECAS, A LA ESPERA

6. Como siempre, aún nada para Zacatecas. De acuerdo con Pedro Zenteno Santaella, director general del Issste, ya hay 17 estados del país que entraron al proceso de basificación. Más de 4 mil bases se han entregado. Sin embargo, para Zacatecas aún no hay nada y eso desalienta a quienes llevan años esperando certidumbre laboral. En suma, no hay basificación en ISSSTE Zacatecas! ¡Que nuevas!

QUE AVANZA LA FEDERALIZACIÓN

5. Según Zoé Robledo, director general del Imss-Bienestar avanza la federalización de los servicios de salud en el Estado. A decir del político chiapaneco, se han invertido en infraestructura para hospitales y centros de salud, alrededor de 309 millones de pesos. Si esto es real, la calidad en la atención y servicios debería de notarse. ¡Pero como que no hay mucho cambio!

LOS CONTRASTES DE ESTADOS

4. Contrastes. El gobernador Samuel García anunció mil 500 millones de pesos extra para la Uni-

versidad Nacional Autónoma de Nuevo León, que, para ofrecer una educación de calidad a los jóvenes. ¡Eso explica todo!

REVIVEN EL TEMA DEL ABORTO

3. Nuevamente, colectivos de mujeres están prestando a los diputados locales para lograr la aprobación de la despenalización del aborto en Zacatecas. El debate se pondrá intenso. ¡Ya es insostenible para Zacatecas no dar ese paso!

RECHAZARON EL INFORME

2. Normal. Como se esperaba. Padres de familia de los 43 estudiantes de Ayotzinapa rechazaron el informe que presentó el Gobierno de México sobre aquel trágico momento. El abogado que lleva el caso lo calificó de ser lo "más cercano a la verdad histórica" del gobierno pasado. Y ayer, por la tarde marcharon hasta llegar al Zócalo. ¡La lucha seguirá!

EL DATO:

1. Más de 3 mil millones de pesos se requieren para sacar las vías de la ciudad, en un proyecto serio y ambicioso. Lo mismo ocurre, con lo que se supone será el segundo piso (puente elevado). ¿A ver cuál comienza primero?

PRONTO COMENZARÁ EL DEBATE

0. El debate en CDMX por el Paquete Económico 2024 ya viene. Zacatecas debe insistir en algo más justo. Sin tabletas.

HASTA MAÑANA

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El embrollo de la gestión
debe tornarse en acuerdo

Las voces de la diversidad social y de la pluralidad política coinciden en rechazar reducciones, omisiones y recortes a Zacatecas en el Presupuesto 2024 que en la Cámara de Diputados ya se analiza, se discutirá y aprobará sin mover punto y coma, como así lo consiguan desde Palacio Nacional. Todos han puesto el grito en el cielo y ante el poder presidencial, porque Zacatecas urge por justicia presupuestal.

El gobernador DAVID MONREAL ÁVILA; los alcaldes SAÚL MONREAL ÁVILA, de Fresnillo y JORGE MIRANDA CASTRO, de Zacatecas Capital; el magistrado Presidente ARTURO NAHLE GARCÍA; la Legislatura a través de la diputada GABRIELA BASURTO ÁVILA; el diputado federal ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, que a nombre de su fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, reclamó al Secretario de Hacienda, ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, que los compromisos del Presidente no están en el presupuesto; y el Obispo SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ, fue muy claro y preciso en anticipar escenarios de mayor hambre, pobreza y carencias para el pueblo zacatecano en 2024, lo que unido a la polarización existente, la sequía, la división y la violencia, se prevén muchas dificultades y año complicado.

PRECARIZACIÓN PRESUPUESTAL

Unos más y otros menos, pero la mayoría de los 58 municipios del estado van a sufrir las consecuencias de la precarización presupuestal que irracionalmente se impone contra Zacatecas y que empuja hacia condiciones de austeridad franciscana, la tormentosa limitación, ausencia de satisfactores, carencia de recursos económicos para atender a las comunidades más pobres y marginadas; así pues, el movimiento municipalista rechaza la insensibilidad, indolencia e indiferencia que desde la federación en el Palacio Nacional, la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados, que se ensaña para más contener y estancar el desarrollo estatal.

Frente al panorama que pinta desgracias y desastres, urge deshacer el embrollo de las gestiones, porque nadie que sea honesto y razonable puede ni debe adjudicarse la iniciativa integradora de todas las fuerzas políticas y sociales en una sola fuerza, que primero promueva el diálogo hacia el consenso y los acuerdos para construir juntos la más contundente exigencia al Gobierno de la República. Este movimiento surgió desde el municipalismo, cuya conducción y liderazgo han asumido JORGE MIRANDA y SAÚL MONREAL, ahora con el más firme respaldo del ex gobernador RICARDO MONREAL ÁVILA, que tiene la experiencia de haber presionado exitosamente al Presidente ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, para lograr mayor presupuesto en el 2000.

La bandera del Presupuesto justo para Zacatecas ha sido levantada por ambiciosos políticos que buscan la reelección o la negociación para favorecer intereses personales y facciosos; ya el mandatario estatal planteó al Presidente LÓPEZ OBRADOR la urgencia y necesidad de la declaratoria de emergencia o desastre por la sequía, porque las cosechas están perdidas y es previsible que venga una etapa de carencias alimentarias que pegará más a los pobres, a los desempleados, a los propios campesinos que no podrán obtener productos a las tierras labrantías. Acercamientos como éste, ya deben procurarse y acelerar con la reunificación de los titulares de los tres poderes del estado.

Rodrigo Sandoval
AlmazánVigilancia masiva
y CURP

La iniciativa sobre crear una Clave Única de Registro de Población (CURP) con la fotografía de la persona y número de identidad, parece violentar la privacidad de los mexicanos y regresarle el "poder" de vigilancia masiva al gobierno federal. Analicemos el caso.

Si bien la CURP ha sido el primer documento digitalizado que es posible obtener de forma inmediata a partir de las páginas web gubernamentales, forma parte del conjunto de identificaciones con que contamos. Comenzando por la credencial para votar (con fotografía), el pasaporte, la licencia de conducir y las firmas electrónicas para el pago de impuestos. La diversidad de formas para acreditar la identidad ha causado un caos y fomenta la duplicidad de acciones.

No conformes con ello, se pretende que la nueva CURP tenga fotografía para convertirla en una manera más de identificación. ¿Qué es lo que sucede? Este conjunto de distintas identificaciones personales obedece a feudos de poder en la administración pública. El INE se ha apropiado de la identificación personal con la credencial para votar con suma eficiencia y ha probado ser una forma de identificación útil. Lo mismo sucede con el pasaporte de la secretaría de relaciones exteriores. La Secretaría de Hacienda tiene su identificación a través de la e-firma de los contribuyentes. ¿Por qué la secretaría de gobernación no debería tener la propia?

Las bases de datos de cada forma de identificación están dispersas en las distintas secretarías lo cual duplica el gasto y los esfuerzos para mantenerlas actualizadas. Basta tener una identificación personal, única, que sea física y digital para cumplir el objetivo de acreditar la persona. De otra forma, es mantener una lucha de poder artificial que no ayuda en nada a los ciudadanos y fomenta el despido de recursos.

Si el objetivo de la CURP con fotografía es el control político, la secretaría de gobernación solo tiene que pedir el acceso a las bases de datos del INE o de Hacienda y con eso tendría control casi absoluto de movimientos financieros y actividades cotidia-

nas de millones de mexicanos.

La única ventaja que le veo a la CURP con fotografía es para los niños y en especial para evitar el tráfico de personas. Actualmente, en aeropuertos y autobuses la identificación infantil "válida" es la credencial escolar y la CURP sin foto, donde se acreditan los apellidos de los padres. Dado que los infantes no pueden tener credencial de elector y muy pocos de ellos tienen pasaporte, una CURP que muestre sus rostros puede ayudar a determinar si son ellos o están suplantada su identidad.

La identificación digital es un activo clave para acreditar la personalidad y para conductirse en un mundo digital, donde tanto las transacciones como los datos privados son la nueva mina de oro para generar riqueza, por ello habrá que poner especial cuidado en cómo y por qué generarlas, más que duplicar esfuerzos y tirar el dinero público.

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puentes Salas

¡San Luis Potosí ya despegó!

San Luis Potosí ya despegó! El pasado lunes, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, presentó su Segundo Informe de Resultados. Este ejercicio de rendición de cuentas a las y los potosinos lo realizó en la Huasteca Potosina, la primera vez que se hace en esa región. Este símbolo sintetiza la visión del Gobierno Verde de San Luis Potosí: progreso parejo para todas y todos en las cuatro regiones del estado. El Gobernador Gallardo Cardona presentó resultados, los cuales demuestran que está dando pasos acertados para impulsar un desarrollo equitativo y equilibrado.

Hace poco más de dos años, acompañé en ese entonces al candidato Ricardo Gallardo en algunos de sus recorridos por San Luis Potosí y tuve la oportunidad de constatar que es una persona muy cercana a la gente y también ví el cariño que las y los potosinos tienen por su ahora gobernador.

En la campaña visitó varias comunidades que por años estuvieron olvidadas. A dos años de un Gobierno Verde de resultados, da gusto corroborar que el Gobernador sigue siendo cercano a la gente, que su motivación es el bienestar de las familias potosinas y que regresa a las regiones y comunidades a entregar resultados.

El Gobierno de San Luis Potosí ha realizado obras de infraestructura física e infraestructura educativa y ha implementado políticas públicas en materia de bienestar, salud, atracción de inversiones, generación de empleos, turismo y seguridad en las cuatro regiones del estado. Algunos resultados son: las Clínicas Rosas, que se crearon para que las mujeres accedan a la salud, ya están por las cuatro regiones; se inauguró la Central de Mezclas Oncológicas, con la cual se prevé alcanzar hasta 42 mil quimioterapias para menores y personas adultas al año; se han construido y renovado un total de 180 escuelas en estos dos años; se han invertido más de 6 mil millones de pesos en seguridad y 13 mil millones de pesos en obra pública; también se han atraído 4 mil millones de dólares en inversión extranjera, de la cual una parte será destinada al ensamblaje de vehículos eléctricos, así San Luis Potosí se pone a la vanguardia en energías limpias.

En el Gobierno Verde de Ricardo Gallardo sí hay apoyos: se han invertido 4 mil millones de pesos para reducir la pobreza y la desigualdad; se aumentó a 600 mil los beneficiarios del programa de alimentación, se han entregado 30 mil cisternas para almacenar agua y 12 millones de potosinos son beneficiarios de algún programa de apoyo.

Al Informe del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona asistió nuestro Gobernador David Monreal Ávila. Zacatecas y San Luis Potosí son estados vecinos con un amplio potencial de crecimiento y con alianzas estratégicas se pueden convertir en regiones dinámicas, creativas e innovadoras.

Los verdes sí cumplimos. ¡San Luis Potosí ya despegó!

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

Feminicidios e impunidad

Apenas nos recuperábamos del shock por el asesinato de la joven de 18 años Ana María Serrano, ocurrido el 12 de septiembre al interior de su domicilio en Atizapán que fue perpetrado por su exnovio, cuando diez días después conocimos otro caso similar. Montserrat Juárez de 25 años, quien había sido reportada como desaparecida desde julio de 2022, fue hallada muerta este viernes.

Su fallecimiento se debió a traumatismo múltiple, según autoridades forenses. La detención de los presuntos responsables (la pareja de ella y el padre de éste) fue gracias a la difusión en redes sociales de un video donde se ve a los hombres sacar el cuerpo de un edificio. El de Montserrat es el último caso conocido de una perturbadora ola de feminicidios recientes que nos han sacudido por la brutalidad y saña con la que son cometidos.

Un mes antes, se habían confirmado los peores augurios ante la desaparición de Ivana Huato de 22 años. Vecina de la alcaldía Benito Juárez, apareció sin vida en Tlaxcala; por el crimen las autoridades detuvieron a un hombre (que era inquilino de la madre de Ivana) y a una mujer.

Este 4 de septiembre Debanhi Escobar habría cumplido 20 años. Desde que fue hallada sin vida al interior de una cisterna de un hotel en Escobedo, Nuevo León, hace año y medio, su muerte sigue sin esclarecerse a pesar de la incansable lucha emprendida por sus padres.

En otro hecho emblemático de la violencia contra las mujeres, una pareja fue acusada del feminicidio de Ariadna Fernanda cuyo cuerpo fue hallado sin vida en la carretera a Tepoztlán en noviembre de 2022; a través de un video se observa al

hombre cargar el cuerpo inerte de Ariadna en la cochera de un edificio.

Los dos autores materiales del asesinato de Abril Pérez Sagaón ocurrido en noviembre de 2019 fueron sentenciados a 52 años y 6 meses de prisión; declararon que el exesposo les pagó por cometer el crimen.

Aunque hay personas detenidas por todos estos feminicidios, la impunidad parece ser una constante en la mayoría de los casos. De acuerdo con cifras oficiales, 10 mujeres son asesinadas cada día en México. Entre enero y agosto de este año se han cometido 572 delitos de feminicidio (más de dos por día). ¿Qué hay detrás de estos hechos; qué mueve a las personas a cometer estas agresiones?

Entre las recomendaciones que formula Naciones Unidas para la adopción de medidas contra el asesinato de mujeres y niñas por razones de género, están las de impulsar campañas de sensibilización, detectar y combatir los estereotipos de género y la discriminación, determinar la eficacia de las leyes y velar para que las autoridades competentes investiguen, enjuicien y sancionen, con la diligencia debida y sin demora, cada caso de feminicidio.

En noviembre de 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos encontró culpable al Estado mexicano por no actuar de forma debida en la investigación del crimen de Claudia, Esmeralda y Laura Berenice, agredidas sexualmente y asesinadas con extrema crueldad en el paraje Campo Algodonero en Ciudad Juárez. Aunque la sentencia marcó un antes y un después, más de 400 mujeres fueron asesinadas en esa ciudad durante dos décadas.

Bajo ninguna circunstancia debemos normalizar la violencia contra las mujeres ni ser indiferentes a la cotidianeidad de los crímenes cometidos contra ellas; no son estadísticas, eran vidas a las que se les ha roto su futuro y el de sus familias. No merecemos vivir así. ¡Basta!

Entre las recomendaciones que formula Naciones Unidas para la adopción de medidas contra el asesinato de mujeres y niñas por razones de género, están las de impulsar campañas de sensibilización, detectar y combatir los estereotipos de género y la discriminación y determinar la eficacia de las leyes.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Prepara maletas Luis de la Peña para una secretaría más grande

Una vez que se apruebe el presupuesto multianual para el proyecto del Platabus y el piso elevado del bulevar metropolitano, se vuelve mucho más apetitoso el proyecto de encabezar los esfuerzos de la Secretaría de Obras Públicas, por lo que el arquitecto **Luis de la Peña**, actual titular de la Seduvot ya prepara la maleta para cambiar de oficina y en pocos días despachar como secretario de Obras Públicas.

Una secretaría nada despreciable si se considera que el proyecto de presupuesto para 2024 ya contemplará los primeros mil millones de pesos, de un presupuesto multianual para la construcción del segundo piso elevado y que, al final,



LUIS DE LA PEÑA
irá a la SOP.

será una inversión de unos tres mil 600 millones de pesos, por ello, el proyecto "Platabus" se lo quieren dejar encargado a la subsecretaría **Luz Eugenia Pérez Haro**, quien hasta ahora es sólo la subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y que sea a quien le dé instrucciones de cómo concluir ese

desarrollo de transporte colectivo.

A eso se agrega el cansancio y otros asuntos personales que aquejan a **Guillermo Carrillo Pasillas** que le obligan a retirarse del cargo como responsable de la Secretaría de Obras Públicas. Entonces, los cambios y enroques están listos, el nuevo titular de Obras Públicas será el sobrino del Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, **Jorge de la Peña**; Luz Eugenia Pérez Haro será la nueva titular de la Seduvot y Guillermo Carrillo Pasillas se irá a su casa. Ya tienen todo planchado.

La crisis de los desaparecidos

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya intervino en el caso de los siete jóvenes privados de la libertad en Villanueva y aseguró que "sí, fue ayer y estamos buscándolos". Ayer, la Fiscalía General de Justicia informó que las víctimas, de entre 14 y 18 años, estaban en un rancho conocido como El Potrerito, en el municipio de Villanueva, de donde el grupo armado se los llevó la madrugada del domingo.

Jesús, Héctor, Jorge, Oscar, Diego, Sergio y Gumaro son los siete jóvenes desaparecidos quienes habrían sido privados de su libertad por un grupo armado que irrumpió en su casa mientras dormían. Esto es todo lo que se sabe de su privación ilegal de la libertad.



AMLO
Federación busca a jóvenes

Descartan reclutamiento forzado de la delincuencia

La crisis política de esta desaparición, puede desembocar en la salida de algunos funcionarios del Gobierno Estatal, que lo único que hacen es mostrar una debilidad, como el abogado **Everardo Ramírez Aguayo**, quien preside la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Debido a que en los últimos casos de desaparición que han ocurrido en Zacatecas y estados vecinos como Jalisco, se empezó a manejar la versión de que el "secuestro" de los siete jóvenes podría tratarse de un caso de reclutamiento forzado, sin embargo, el fiscal zacatecano descartó esta hipótesis.

"Hemos identificado al menos dos modus operandi, que se están trabajando y se han informado a autoridades de nivel federal, los tenemos identificados que provienen del estado de Jalisco, específicamente los lugares y las zonas, este no es el caso de estos jóvenes" señaló **Francisco Murillo Ruiseco**, Fiscal General de Justicia.

Esta desaparición llevó a los familiares y amigos de los jóvenes a iniciar un movimiento que determinó bloquear la carretera Zacatecas-Villanueva prácticamente todo el día y ahora se ha convertido más que en una búsqueda de los jóvenes, en un reclamo de orden político, donde le gritan al gobernador que debe aparecer y mostrar los resultados de su promesa de terminar con la delincuencia. Hasta el momento sigue el operativo de localización en el que participan personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y policías estatales en diferentes comunidades de Villanueva como Malpaso, La Quemada y el Cañón de Juchipila.



MURILLO RUISECO
descartó reclutamiento

RUNRUNAZOS

Donde también se vienen los cambios, es en la Cámara Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), ya hay algunos apuntados que buscan suceder al presidente, **Salvador González Reyes**, quien debido a la violencia, perdió la vida. Ya se perfilan algunos interesados y también hay dos eventuales candidatas que se apuntarían, señalando que es tiempo de las mujeres y que por esa razón estarían jugando la sucesión. Una fuerte confrontación se suscitó este martes en la tribuna de la LXIV Legislatura entre los diputados **Xerardo Ramírez Muñoz (PT)** y la panista **María del Mar de Ávila Ibarquengoytia**, que llegaron a los insultos y las diatribas. Lamentable el nivel del debate entre los legisladores zacatecanos, cuando deben estar más preocupados en vigilar que el Gobierno cumpla con todas las leyes, como en la construcción del moderno C5, que en discutir quién es más productivo y menos misógino.

El nido vacío

Isabel Orendain*



Al tener amigas de la edad generalmente pasas por las mismas situaciones de la vida. Te casas y tienes hijos en la misma época, muchos de sus hijos son compañeros de los tuyos en la escuela, van a las mismas piñatas, a las mismas primeras comuniones.

Los temas que platicas con ellas son de interés común y siempre entre todas hay una retroalimentación de consejos y experiencias que de seguro te ayudan si los necesitas en ese momento.

Por la edad en la que estamos la mayoría de mis amigas y yo, estamos pasando por la situación en que nuestros hijos están en la universidad y la mayoría de ellos salieron fuera a estudiar. A pocas les quedan uno o dos hijos en la escuela, pero la mayoría estamos solas con nuestro marido.

Ahora que en la sicología y sociología modernas hay síndrome para todas las situaciones de la vida, nosotros estamos pasando por el que se llama el síndrome del nido vacío.

La definición que encontré es que el síndrome del nido vacío es una sensación general de soledad que los padres pueden sentir cuando sus hijos abandonan el hogar. También explica

que es más común en las mujeres, pero puede ocurrir en ambos sexos y que al irse de casa e independizarse, los hijos dejan una gran ausencia en el hogar familiar y los padres pueden llegar a sufrir tanto que necesiten ayuda profesional para superarlo.

Los síntomas entre mis amigas son variados, desde la tristeza profunda por ver la casa vacía, por asomarse los cuartos y verlos ordenados, por ya no desvelarse ni estar con el pendiente de que salieron de fiesta; hasta la desgana de hacer las tareas de la casa como cocinar, ordenar la despensa, lavar, planchar.

Al principio a todas nos ha pasado que ya no sabemos cuánta comida hacer, se nos ha echado a perder la comida en el refrigerador, no gastamos tanto dinero en comida, las tardes se hacen eternas, y lo más importante es que hemos sentido que con nuestro marido como pareja nos hemos unido más.

Hay que reflexionar y ver el lado positivo de tener el nido vacío. Como en todas las situaciones de la vida lo que más importa es nuestra actitud. No hay que alejarnos de nuestra pareja ni de nuestros hijos ausentes. No hay que hacernos las víctimas y echarles en cara que nos dejaron solos, si les dimos alas no se las podemos cortar.

Este es un buen momento de buscar con nuestra pareja actividades que nos unan como ir al cine, buscar buenos programas y series de televisión, ir a clases de baile, salir a museos, viajar, salir con otras parejas, cocinar una noche juntos.

Con los hijos hay que ponerse fechas periódicas para irlos a ver o para que ellos nos visiten. Que se hayan ido no quiere decir que no debes ver por ellos o interesarte por sus cosas. Es muy importante estar al pendiente de ellos pero sin tanta intensidad, sin llegar al grado de que ya no te quieran ver.

También para uno como persona, este es un muy buen tiempo para hacer lo que siempre has querido y no podías porque no tenías tiempo, como aprender otro idioma, ir a clases de pintura, practicar un deporte, hacer algún bien a la sociedad, ir a hospitales, orfanato, dar clases, tejer, reencontrarte con amigas y disfrutar la vida y descansar.

Como todo en la vida hay que ver esta etapa como algo normal que nos pasa a todos, que es un reto más del que vamos a salir y que con nuestra actitud positiva vamos a ser más felices nosotros y los de nuestro alrededor.

*isorendain@gmail.com

¿Habrá una secretaría de Estado en el futuro de Mario?

Eduardo Ruiz-Healy* 

Mientras que la carrera política de su exjefe y mentor, Marcelo Ebrard, se desmorona, la del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, va en franco ascenso.

Ayer se descartó para competir por la candidatura morenista a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Así lo anunció:

"Siempre he tenido el sueño de llegar a ser un buen gobernante de la Ciudad, sin embargo, hoy tengo un sueño más grande: contribuir a que por primera vez en la historia una mujer sea presidenta. Entre competir por la CDMX y ganar el país con Morena, prefiero lo segundo".

Su decisión es acertada, ya que aceptó que sería inútil competir por dicha candidatura contra Omar García Harfuch, el ex secretario de Seguridad Pública de la CDMX, la persona que Claudia Sheinbaum desea que sea su sucesor al frente del gobierno de la capital del país y el dueño del nombre que aparece arriba en las encuestas que se han realizado para saber a quién quieren ver como el candidato morenista los habitantes de ella.

La única que cree que puede ganarle a García Harfuch es la dos veces delegada y una

vez alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, a quien algunos califican como la candidata del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de que Brugada dice estar arriba en las encuestas, la más reciente de ellas, realizada del 21 al 23 de septiembre por Buendía & Márquez para el diario El Universal, muestra que eso no es cierto.

A la pregunta "¿Quién prefiere que sea el candidato o candidata de Morena para jefe (a) de Gobierno de la Ciudad de México?", 33% de los encuestados respondió que García Harfuch, 20% dijo que Brugada, 12% que el impresentable subsecretario de Salud conocido como Dr. Muerte, 6% por Delgado, recibiendo 5% o menos de las preferencias otras personas.

Delgado, que es un hombre de números y pragmático, seguramente vio esta o alguna otra encuesta seria y concluyó que no tenía la más mínima oportunidad de ganar la candidatura.

Al decir que su mayor sueño es "contribuir a que por primera vez en la historia una mujer sea presidenta", confirmó que seguirá como presidente de Morena hasta, por lo menos, junio de 2024. Por ello, será responsable de que los candidatos de ese partido ganen la

presidencia de la república, las nueve gubernaturas, la mayoría de las diputaciones federales, senadurías y demás cargos estatales que se elegirán el 2 de junio entrante. ¿Podrá lograr una mayoría de dos terceras partes en cada una de las cámaras de la legislatura federal para que se aprueben las reformas constitucionales que AMLO quiere?

Durante la larga era priista, la mayoría de los que fungieron como presidentes del PRI durante una campaña presidencial quedaron dentro del gabinete presidencial. Porfirio Muñoz Ledo fue secretario de Educación Pública de José López Portillo, Pedro Ojeda Paullada fue secretario de Pesca de Miguel de la Madrid, Jorge de la Vega Domínguez fue secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos de México de Carlos Salinas, Ignacio Pichardo fue secretario de Energía de Ernesto Zedillo y Pedro Joaquín Coldwell fue secretario de Energía de Enrique Peña Nieto. ¿Sucedirá lo mismo el año entrante? ¿Habrá una secretaría de Estado en el futuro de Mario? El tiempo lo dirá.

*@ruizhealy

La biblia griega, la gran traducción de la antigüedad

José Antonio Rincón* 

Con mi admiración y aprecio al maestro Cristian Gómez, presidente de Maná, museo de las sagradas escrituras.

El 30 de septiembre es día del traductor porque se conmemora a San Jerónimo de Estridón, el gran traductor del siglo IV de la biblia desde las lenguas originales al latín, la llamada vulgata, que reinó en occidente por más de mil años, de hecho hasta la Reforma y en su nueva versión sigue siendo texto oficial de la Iglesia Católica Romana.

Sin embargo, la primera gran traducción se realizó durante casi tres siglos antes de Cristo por traductores judíos de habla griega, la lengua franca del imperio helenístico, herencia de Alejandro Magno, aún enfrentando el rechazo de paisanos ultras que no podían ver el libro sagrado en otra lengua, más que en la suya.

Esa gran traducción a la lengua franca del imperio antiguo fue la puerta por donde entró a la universalidad la religión judeo-cristiana, era la biblia de los apóstoles, como decía San Agustín; sin ella, la secta nazarena se hubiera desdibujado y perdido entre otras tantas que pululaban en el mundo judío, pero como su destino era trascender a través de la palabra, ésta se vuelve atemporal y se renueva de forma permanente, lo que permite una lectura progresiva en las lenguas vivas, haciendo que la frescura de su esencia y la fuerza de su mensaje sean siempre buenas nuevas y por tanto permanezcan con el timbre de la eternidad, por decirlo de esa manera.

Una de las más fascinante historia de la

humanidad en la que se enraiza en buena parte la civilización occidental, es sin duda la biblia, el libro más traducido, más amado y a veces el más perseguido. Es una colección de textos escritos en distintos tiempos por un sinnúmero de personas, de las que en su mayoría desconocemos sus nombres, lo que deviene hasta cierto punto intrascendente, al tener la certeza de la existencia de un inspirador común, autor al fin, como certeza también tenemos de que todos los amanuenses eran judíos y por tanto sus obras, a excepción del Nuevo Testamento, fueron escritas en su lengua: hebreo antiguo y arameo, ambas lenguas semíticas.

El pueblo judío fue expulsado en diversas ocasiones de su tierra en la antigua Cannan, originando las llamadas diásporas o dispersiones, diríamos también, otros éxodos. En esas circunstancias parecía que su destino, como fue el de otros pueblos en la historia, sería su desaparición al fundirse con otras naciones. Esto no ocurrió así, porque los pequeños grupos dispersos por el mundo antiguo conservaron su identidad y su unidad, gracias a sus tradiciones, su historia y sobre todo a su religión, ya en parte testimoniadas documentalmente, lo que pasado el tiempo formarían lo que conocemos como biblia.

La próspera y culta comunidad judía de Alejandría al norte del Egipto de los Ptolomeos, se propuso y logró traducir los textos sagrados a la lengua griega, pues seguro muchos miembros de su comunidad ya no hablaban el hebreo.

Nunca en la historia de la humanidad se había llevado a cabo tan colosal tarea; esa traducción preservó la identidad judía y su

historia, su cultura y su religión entraron en el imperio, es decir en el mundo.

Dicha traducción, llamada por los expertos septuaginta, biblia griega o biblia de los LXX, nombre este último originado por una leyenda extraordinaria contenida en la llamada carta de Aristeas, es una obra a la que le debemos mucho, porque fue la de uso de las primeras comunidades cristianas, acotando que esa gran traducción es del antiguo testamento.

La preservación del texto sagrado es impresionante porque lo atestiguan escritos de hace milenios; y por si alguna duda cabía, en 1947 se encontró el tesoro de Qumran: manuscritos de textos bíblicos de antes de Cristo que se compaginan con la biblia griega o Septuaginta.

Si el texto bíblico contiene el mensaje de Dios en palabras de los hombres, no resta sino citar a uno de los más grandes teólogos de nuestro tiempo, Joseph Ratzinger, Benedicto XVI, que en el prólogo de su obra Jesús de Nazaret, admirada por católicos y protestantes, dice sobre la interpretación histórico-crítica del texto bíblico: "El proceso de seguir leyendo y desarrollando las palabras no habría sido posible si en las palabras mismas no hubieran estado ya presentes esas aperturas intrínsecas... la exégesis moderna ha mostrado que las palabras transmitidas en la Biblia se convierten en Escritura a través de un proceso de relecturas cada vez nuevas; los textos antiguos se retoman en una situación nueva, leídos y entendidos de manera nueva".

*ringonza_7@hotmail.com

El 18 de septiembre del año 2023 aparece en la página de Facebook (<http://www.facebook.com/SPAUAZ.SPAUAZ>) del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) uno de tantos citatorios arbitrarios emitidos por el comité ejecutivo para la reposición de delegado sindical. ¿Por qué arbitrarios? En el artículo 58 de los estatutos vigentes se establece que el delegado es quien cita, aunque también los representantes, las comisiones nombradas por la asamblea delegacional el 25 % de los miembros de la delegación o las instancias correspondientes. En este caso, la Coordinadora de Delegaciones. Tampoco se menciona que el comité ejecutivo o sus miembros lleven la sesión o enuncien discursos edificantes. En fin: citó el comité ejecutivo por tercera ocasión, para el miércoles 20 de septiembre de 2023 a la asamblea delegacional de la preparatoria número 2 para llevar a cabo "reposición" de delegado sindical. ¿En qué parte de los estatutos se menciona la "reposición" de un delegado? En ninguna, es un concepto inventado por el comité ejecutivo. Aquello que procede, en apego a los estatutos vigentes, es una nueva elección de delegado. No es esto lo grave. Ya el hábito de imponer ocurrencias es moneda corriente en el SPAUAZ de la Dra. González Arenas. Lo nuevo, y delicado, es la manera que ahora instauran para

El Spauaz en su laberinto: las nuevas fronteras de la corrupción

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

sus arbitrariedades. De acuerdo al acta de la Asamblea Delegacional que se levantó el 20 de septiembre de 2023 los hechos de esa asamblea ocurrieron a partir de las 13:40 del día 28 de febrero de 2023. Votaron 83 docentes de un padrón de 143, así que sí se reunió el quórum necesario de 51 %. Las propuestas para elegir delegado, continua el acta, fueron seis. Tras el proceso de votación quedaron tres con 25, 25 y 10 votos respectivamente. Aquí aparece la primera cuestión. De acuerdo al artículo 93 de los estatutos vigentes se llevará a cabo una única votación, y queda como delegado aquel que junte más votos. Quedó un empate, sin embargo. ¿Quién es el delegado? Si se continúa la lectura del documento, aparece otro problema. Al calce del acta firman para dar fe el secretario de actas, nombrado para esa sesión de la asamblea delegacional, y el delegado electo. Sin embargo, este supuesto

"delegado electo" que firma no está entre los candidatos que se registraron para ocupar el puesto de delegado. ¿Cómo fue nombrado? Es obvio que en el acta se consignan dos datos falsos: el primero es la fecha, pues la votación no tuvo lugar el 28 de febrero sino el 20 de septiembre, el segundo, que el delegado sea la persona que firma como "delegado electo" pues ni siquiera se lanzó como tal. Y aparece, también, un empate entre los candidatos a ocupar el puesto de delegado. Por ende, la votación no tuvo lugar el día que consigna el acta, la elección quedó empatada por lo que ¿quién es el delegado? y el que firma de delegado electo no participó en la elección, por lo que no puede ser el delegado de acuerdo al artículo 93 de los estatutos. ¿Quién obligó al comité ejecutivo a cometer tal cantidad de despropósitos? Al parecer nadie, es el resultado de un proceder habitual de la presente administración del SPAUAZ y que ha sido denunciada por las "Delegaciones Sindicales Democráticas" en reiteradas ocasiones. Según parece, el comité ejecutivo de la Dra. González Arenas está empeñado en lograr posicionar a sus favoritos en la Coordinadora de Delegaciones de manera que ese grupo logre una mayoría artificial, que los represente políticamente, para buscar algo en particular. ¿Qué? presionar a la rectoría y obtener privilegios: contratar amigos, esposas, primos. Cultivar, primero, el nepotismo y después, la presión

política para obtener la rectoría y oprimir a los sindicalizados. ¿O ya se olvidó que uno de los principales asesores de la Dra. González Arenas modificó el contrato en contra de todos los agremiados? ¿nadie recuerda ya que en la primera entrevista con el rector el comité ejecutivo exigió privilegios respecto de programas de estímulos que no están en el contrato? ¿Acaso se ignora que la toma del campus UAZ Siglo XXI fue promovida por los asesores de la Dra. González Arenas? Situaciones como las ocurridas en la preparatoria dos no son raras, más bien son la norma porque ante la falta de legitimidad no queda sino recurrir a las triquiñuelas. Algunos agremiados, todavía, creen que esas acciones son necesarias porque el actual comité sí quiere hacer las cosas bien y no lo dejan. Es, dicen, una directiva sindical que no está coludida con el patrón y por eso hace lo necesario para defender la contratación colectiva. Palabras, sofismas, ilusiones. ¿Promover la ilegalidad hará más fuerte al sindicato o a un grupo político? Creer que de la ilegalidad nacerá una nueva legalidad es una forma de "nihilismo", de pretender que de la nada puede surgir algo y ese algo ser una defensa de algo. Por ese camino el comité ejecutivo de la Dra. González Arenas no defenderá nada, quizá ni a sus acólitos, ni incrementará el bienestar de los agremiados. Logrará, eso sí, nuevas cotas de corrupción, despilfarro y frivolidad. ¿Cambiará? No se sabe. ■

RAYUELA

Si vivir cerca de una
Unirse ya no es garantía
de seguridad, ¿qué puede
esperar el resto del estado?

Energía, Infraestructura y visión de Estado

JOSE LUIS PINEDO VEGA

Basta observar, el aumento de automóviles que día a día invaden más las ciudades y las carreteras, la cantidad de tráileres que circulan por las autopistas y el número de trenes y vagones que transportan mercancías por las vías férreas, para darnos cuenta que hay una efervescencia económica y que las vías de comunicación son insuficientes. Aunado a la añeja saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se tiene que aceptar que este gobierno ha puesto el dedo en la llaga y que ha sido un gran acierto el invertir y desarrollar infraestructura. Y aunque algunas obras todavía no están terminadas es evidente que los avances ya están oxigenando la economía.

De acuerdo al anuario estadístico de la editorial francesa *Le Monde* (2023), en el 2022, a pesar del contexto de inflación mundial, la economía mexicana creció un 2.1%, mientras que la economía de Estados Unidos, la 1ª potencia mundial, creció 1.6%.

Con 130 millones de habitantes (Mhab) el 1.6 % de la población mundial, México es la 10ª población más grande del mundo, pero es apenas la 15ª potencia económica, con un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.424 billones de dólares (B\$). El PIB de Estados Unidos, la 1ª potencia mundial, es 17.6 veces más grande (25.035 B\$).

Y en cuanto al Producto Interno Bruto por habitante o per capita (PIB pc), la situación es mucho peor. En el 2022 el PIB pc de México fue 10 948 dólares por habitante; nada despreciable, si hubiera una repartición homogénea. Pero, a pesar de ello, hay 69 países con un PIB pc superior al de México -34 países de Europa, 12 de América, 10 de Asia, 8 de Medio Oriente, 3 de Oceanía, y 2 de África-. Para asombro, el PIB pc de Luxemburgo, el más alto del mundo (127 673 dólares) es 11.6 veces mayor que el de México, el de Estados Unidos (25 035 dólares) 6.9 veces mayor... Para consuelo, el PIB pc de Rusia, la 9ª potencia mundial (14 665 dólares) es 1.33 veces mayor, el de China, la 2ª potencia económica mundial (12 970 dólares) fue 1.18 veces. Mientras que PIB pc de la India, la 5ª potencia mundial (2 466 dólares) fue ligeramente superior a un quinto del de México.

La estratificación económica mundial es prácticamente inamovible. A cambio, nos podemos contentar con un desarrollo interno progresivo y con disminuir las desigualdades. Porque si la población sube de nivel económico, que es lo que está sucediendo, el crecimiento económico vendrá por añadidura.

No es un secreto, que la infraestructura vial es un pilar de todas las economías. Esto se sabe desde el Siglo I a de C, con la fundación de la *ruta de seda*. Posteriormente, el imperio romano se edificó haciendo que todos los caminos condujeran a Roma. El descubrimiento de América fue resultado de la búsqueda de rutas alternativas a la ruta de la seda. El Canal de Suez y el Canal de Panamá fueron obras faraónicas hechas para agilizar

el transporte de mercancías, y en lo que va del siglo China se impone en el mercado con su nueva ruta de la seda

Los gobiernos del PRI y del PAN estaban al tanto de la importancia de crecer en infraestructura, e iniciaron proyectos, pero sin prisas, y no para apuntalarlas como un pilar de la economía, sino como negocios empresariales de la oligarquía, como siempre, con recursos del gobierno. Y desde el gobierno de Salinas, concesionaron las autopistas. Y luego hicieron quebrar los ferrocarriles difundiendo que era un medio de transporte obsoleto, que remataron por unas cuantas monedas. Igualmente nos quisieron hacer creer que el petróleo había pasado de moda y que la moda eran las energías renovables, para llevar a Pemex a la quiebra y comenzar a rematarlo por otras cuantas monedas; y de hecho la privatización ya había avanzado con la concesión de plataformas petroleras y buques tanque para el transporte de petróleo a expresidentes y exfuncionarios...

A diferencia, el actual gobierno de México ha impulsado obras faraónicas, que se están construyendo en tiempos records y con un abatimiento impresionante en costos, para servicio y beneficio de México: el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) inaugurado el 21 de marzo de 2022; la construcción del Tren Maya que con sus 1525 km interconectará las regiones turísticas de los estados de Chiapas, Yucatán, Quintana Roo; el corredor interoceánico, con el tren tras-sísmico que unirá los Puertos de Coatzacoalcos Veracruz y de Salina Cruz Oaxaca, y podrá ser una ruta alterna o complementaria al canal de Panamá; el tren interurbano México-Toluca; el trolebús Chalco-Santa Marta, la ampliación de la autopista México-Pachuca, La autopista Oaxaca-Puerto Escondido.

En cuanto a seguridad energética, si la fortaleza de México es el petróleo, había que invertir en refinerías, para detener la creciente importación de gasolinas herencia de los gobiernos anteriores. Por ello se impulsó el mega proyecto de la Refinería Olmea de Dos Bocas, que está ya en etapa de pruebas y procesar cerca de 300 millones de barriles de petróleo por día. Y el 20 de enero 2022 se adquirió la refinería de Deer Park Texas que refina 264 mil barriles por día y en el primer trimestre de 2023 reportó beneficios por 252 millones de dólares. Y bajo el plan B de la reforma eléctrica, el gobierno logró frenar la sangría que venían haciendo Iberdrola y las compañías extranjeras que tenían secuestrada la industria eléctrica, lo que orilló a Iberdrola, a venderle a CFE 13 plantas de energía eléctrica, con lo cual CFE se convirtió en empresa mayoritaria del mercado de la electricidad en México. Y el 7 de febrero 2023 se inauguró la primera etapa de central fotovoltaica de Puerto Peñasco, en el Estado de Sonora, en la que se planea tenga una capacidad instalada de 1000 MW.

Nunca se había hecho tanto y menos con una visión de Estado. ■

El techo de cristal se mantiene

CATY MONREAL PÉREZ

En mi carrera como activista me ha tocado muchas veces escuchar lo mismo: las mujeres ya no tienen por qué quejarse. "Si están super bien", me dicen constantemente, enumerando las victorias que nos han tomado años lograr: los presupuestos, las cuotas, los programas sociales, las guarderías, las leyes contra el abuso, acoso y hostigamiento sexual. Victorias que debo recordarles no están consolidadas, y que requieren de vigilancia y apoyo constante para que cumplan tanto en papel como en forma.

Sí, creo que mi hija tiene ante ella un mejor presente que el que le tocó vivir a mi abuela. Me llena el corazón saber que poco a poco hemos ido construyendo esta mejoría, pero no puedo dejar de pensar en el camino que falta recorrer para las de las mujeres que no vemos. Las mujeres invisibles para las cuales los obstáculos y los techos de cristal se mantienen.

En el feminismo hablamos de un concepto que cada vez es más común encontrar en las leyes y protocolos de nuestro país: interseccionalidad. La idea, que nació teóricamente en las luchas por encontrar justicia del feminismo negro en Estados Unidos, se ha ido afianzando en la práctica de nuestro país.

De hecho, se encuentra ya en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como la "herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades creando múltiples ejes de diferencias que se interceptan en contextos históricos específicos, mismos que contribuyen a experiencias específicas de opresión y privilegio e influyen sobre el acceso de las mujeres y las niñas a derechos y oportunidades".

Una explicación densa que tiene una versión más accesible: todas las mujeres experimentamos discriminación por ser mujeres, pero como la experimentamos es diferente. Esto es muy notorio cuando pensamos por

ejemplo en las mujeres con discapacidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para 2020 en México había 6,179,890 de personas con discapacidad; de las cuales, 53% son mujeres. Es decir, en el país hay más de 3.2 millones de mujeres con discapacidad.

Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021), 72.6% de las mujeres con discapacidad mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Seis por ciento más de mujeres con discapacidad han sufrido violencia a lo largo de su vida, comparado con las mujeres que no tienen discapacidad (66.7%).

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, los niños, niñas y adolescentes infancias con discapacidad tienen casi cuatro veces más probabilidades de ser víctimas de violencia en comparación con las que no. Además, tienen casi tres veces mayor probabilidad de sufrir algún tipo de violencia sexual.

El riesgo aumenta en el caso de las niñas con discapacidad. Lamentablemente, las niñas y mujeres con discapacidad se encuentran constantemente en riesgo de ser víctimas de violencia sexual en todos los ámbitos: familiar, comunitario o institucional.

Para las personas con discapacidad y sus familiares luchar contra la discriminación es una constante. Desde el primer momento, cuando se pelea el acceso a la salud, hasta temas como la educación, lo social, las oportunidades económicas, el acceso mismo a la justicia.

Para las mujeres con discapacidad, el techo de cristal se mantiene. Es por eso que iniciativas como el designar el 12 de septiembre como el día nacional de las mujeres con discapacidad es un paso importante. Tenemos que seguir trabajando hasta que ellas y sus familiares tengan los mismos derechos y oportunidades. ■

En seguimiento a los aspectos medulares del Proyecto General de Vínculo Universidad – Sociedad, el objetivo general era dar apoyo científico, técnico y profesional a las diversas empresas, instituciones, organizaciones y sectores sociales que lo requirieran, para esto la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) propiciaba la participación de equipos multi-inter-transdisciplinarios que estaban en constante actualización para que formularan diferentes proyectos y convenios específicos de vinculación con los diferentes sectores sociales. En ese proceso se incorporarían además estudiantes, tesis y representantes de los sectores involucrados.

Los objetivos específicos a trabajar eran: 1. Realizar un diagnóstico de intereses y necesidades de los sectores sociales; 2. Realizar un diagnóstico de las posibilidades de oferta de la Institución; 3. Crear un modelo de formación y capacitación Teórico – metodológico de los sujetos participantes, aprovechando inicialmente a los académicos ya formados; 4. Crear el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social (IINDES), iniciando con la implementación de Unidades de Vínculo Social (UVS); 5. Implementar una política editorial de difusión de las experiencias de vínculo y 6. Crear un sistema de evaluación anual de las actividades de Vínculo Universidad – Sociedad.

La metodología propuesta consistió en: 1. Realizar foros de comunicación con los sectores sociales, iniciando un programa inmediato de acercamiento llamado "Diálogos Universidad – Sociedad". 2. Visitar centros y escuelas, recopilando información y posibilidades de compromiso para el vínculo. 3. Realizar un diplomado para la capacitación del personal vinculado al proyecto, con la posibilidad de crear una Maestría en Investigación de Problemas Integrales de Desarrollo Social. 4. Instalar dos Unidades de Vínculo, una en Tacoaleche y otra en la Escuela de Agronomía para prestar servicio técnico y profesional a partir de los diagnósticos. Paralelamente considerar las clínicas y servicios ya existentes incorporando a otros profesionales para consolidar modelos multi-inter-transdisciplinarios, así como brigadas de investigación, asesoría y servicios. 5. Crear un órgano específico para informar las diversas actividades realizadas en el proyecto, hasta consolidar la revista oficial.

Otro aspecto que la nueva administración de la UAZ revisó para reorientarla hacia un nuevo rumbo, fue la Investigación Universitaria, para ello realizó un diagnóstico: "La situación actual de la investigación y el posgrado en la cual se evidenció que a excepción de casos aislados, la investigación que se realizaba en la Institución no tenía una

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años noventa

(Parte 14)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

vinculación explícita con la problemática económica, social y política de la entidad". ¿Cómo estará ahora?

El documento concluye con el apartado "Definición de Líneas de Trabajo". A continuación se muestran algunos de sus elementos. El primer componente a considerar al tratar de reorientar estas actividades fue tomar en cuenta las definiciones originadas en las pasadas fases del Congreso General Universitario. Se trataba de recuperar la vocación de la UAZ y avanzar considerando la necesidad de contribuir al desarrollo de la entidad y del país, actuando como factor propositivo que contribuyera a la erradicación de la marginación y la desigualdad, aspecto que con el paso del tiempo se ha olvidado o reducido a su mínima expresión.

En ese contexto, investigación y posgrado operarían como elementos de apoyo científico y técnico para la solución de la problemática del sistema productivo de Zacatecas y de la Nación. Para lograr lo anterior se proponían los siguientes programas: 1. Producción de investigadores, su objetivo: ampliar y profundizar la posibilidad de la Universidad para promover y realizar investigación. Para lograrlo se procedería a trabajar en dos niveles: la capacitación y actualización de los investigadores con los que se contaba y la incorporación de nuevos investigadores. 2. Eficientización de las tareas de Investigación, su objetivo: diseñar un sistema de planeación integral para el desarrollo de la investigación y el posgrado encaminados a elevar la calidad de estas actividades a través de la articulación de las mismas con el problema económico, social y cultural de la región.

Otros de los puntos a considerar fueron el 3. Vínculo Docencia – Investigación, su objetivo: sensibilizar a los investigadores y a los docentes de posgrado acerca de la necesidad de desarrollar experimentos sobre la posibilidad de vincular la producción de conocimiento con su transmisión. 4. Fuentes alternativas de financiamiento para la investigación, su objetivo: puesto que el desarrollo de la

capacidad investigativa de la Universidad hace indispensable un creciente financiamiento, se elaborarán proyectos para la búsqueda de fuentes alternativas. 5. Transferencia de tecnología, su objetivo: buscar el acercamiento entre productores y beneficiarios de conocimiento y de adelantos tecnológicos. 6. Circulación del Conocimiento, su objetivo: divulgar el conocimiento producido por los investigadores de la Universidad, en la idea de relacionarlo con estudiantes de la propia institución y con los usuarios de sus productos. 7. Estudios e investigaciones multidisciplinarias, su objetivo: impulsar y desarrollar experiencias de trabajo multidisciplinarias en docencia e investigación, que lleven a la práctica los acuerdos del Congreso General Universitario.

En la entrega del 13 de septiembre de 2023, se hizo mención del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Escuela de Enfermería, la siguiente es una breve reseña de su creación. Se consideraba que la investigación en la Universidad debería encausarse hacia el conocimiento y satisfacción de las necesidades más amplias de la población, aniquilando la política que la hacía estar al servicio de pequeños grupos. En lo correspondiente a las Ciencias de la Salud, la investigación que se realizaba en la Institución, aunque era importante, en general estaba desvinculada de la sociedad en su conjunto y de la población mayormente desprotegida. De hecho, existía un vacío en torno a la investigación de los nexos que había entre la enfermedad y los distintos sectores sociales.

Para atender la problemática expuesta, la Escuela de Enfermería propuso la implementación del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud (CICS), para aglutinar a profesionales, con un enfoque integrador que permitiera el examen crítico y global del conjunto de relaciones que tienen lugar en el proceso salud – enfermedad. El conocimiento dominante referente a las Ciencias de la Salud, resultaba insuficiente para explicar la concatenación de los hechos sociales con los biológicos y para establecer la determinación y distribución del proceso salud – enfermedad (PSE). El CICS proponía realizar investigaciones en salud estrechamente vinculadas con el entorno social y buscar que la Universidad no sólo estudiará, interpretará y denunciará la realidad, sino que colaborará activamente en la transformación de la misma.

La propuesta de implementación aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela, tenía el propósito de permitir el funcionamiento y convivencia armónica del CICS con la Institución en su conjunto. Los trabajos para su implementación se iniciaron en 1987, con

la colaboración de asesores externos e internos de la UAZ. El 12 de julio de 1989 el Rector de la Universidad, puso en funcionamiento en la Escuela de Enfermería, el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud. En sus inicios el centro contó con siete elementos (un maestro en ciencias, un médico especialista y cinco licenciados en enfermería). Para 1992 contaba con cinco investigadores: un maestro en ciencias y cuatro licenciados en enfermería.

En octubre de 1992 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoyó con 239 millones de pesos cinco proyectos de investigación de la Universidad que fueron, de la Escuela de Economía, "Los problemas de la comercialización de los frutos en Zacatecas y sus alternativas", a cargo de Juan Ramón Ortiz y "La emigración urbana a los Estados Unidos: el caso de Jerez, Zacatecas, bajo la responsabilidad de Juan Manuel Padilla. "Aridez y Salud", desarrollado por docentes de la Escuela de Enfermería. "Comportamiento cualitativo de la solución de la ecuación diferencial $X+A(T)G(x)=H(X)$ ", coordinado por Gema Mercado de la Escuela de Matemáticas. "Efecto del factor de transferencia encapsulado en liposomas sobre la respuesta inmune celular de ratones BALB/C con hidrotosis experimental, bajo la responsabilidad de María del Carmen Mondragón del Centro de Biología Experimental.

En ese mismo año sumaban 10 los universitarios integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Como investigadores lograban su permanencia: David Armando Contreras Solorio de la Escuela de Física, Esperanza Avalos Díaz y Rafael Herrera Esparza del Centro de Biología Experimental. Se incorporaban en calidad de Candidatos a Investigadores Nacionales: Gerardo Mireles de León y René Vega Carrillo del Centro Regional de Estudios Nucleares, José de Jesús Cortes Hermosillo y Agustín Rumayor del Centro de Biología Experimental, Olga Yadira Barbosa Cisneros de la Facultad de Ciencias Químicas, Heriberto Rodríguez Frausto de la Facultad de Veterinaria y José Francisco Román Gutiérrez de la Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jmriviera@uaz.edu.mx

La semana pasada se llevó a cabo el 5º Congreso Internacional de Energía organizado por la Academia Mexicana de Energía bajo el título "La energía y el Cambio Climático" en la Universidad Autónoma de Zacatecas como sede de este importante evento.

Las conferencias principales se enfocaron en desarrollos científicos y tecnológicos con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de diferentes fuentes de energía para alcanzar la transición energética en el país y a nivel mundial. Dentro de esas charlas hubo una que me llamó la atención, ya que el contenido no era exclusivo del área de la energía, sino aplica al desarrollo tecnológico general.

La charla se titulaba "La Responsabilidad Social Del Tecnólogo" recordando que el objetivo de un desarrollo tecnológico y su eventual aplicación es la resolución de un

Desarrollo tecnológico ético

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

problema, considerando las afecciones sociales de dicho desarrollo.

Lo traigo a cuenta, ya que, en la universidad, derivado de las reformas de los años noventa, las carreras tecnológicas eliminaron el área social de sus currículas y a partir de entonces, la mayoría de las veces se han producido tecnólogos sin visión social, tal cual se pretendía en el mundo con la instauración del neoliberalismo.

Ahora, muchos de esos egresados sin la visión social, son los profesores de las nuevas generaciones, por lo que el modelo educativo

que los nuevos tiempos requieren sigue sin llegar a las aulas de nuestra universidad y de muchas otras en todo el país.

¿Pero a que me refiero con desarrollo tecnológico ético?

Si bien en nuestras universidades, limitadas en presupuesto e infraestructura, es muy difícil llegar a un desarrollo tecnológico completo (hasta puesta en marcha de una empresa) y nos quedamos, en no muchos casos, en el registro de una patente, es necesario que empecemos a ver las implicaciones sociales que tiene un desarrollo tecnológico (armas, uso de recursos naturales, desplazamiento de comunidades, etc.) y no justificar un avance científico-tecnológico porque es la naturaleza del tecnólogo, el desarrollar cosas, el innovar.

¿Es necesario, pensando en resolver un problema social, que las firmas tecnológicas

renueven sus productos cada 6 meses? Es impresionante la velocidad de desarrollo de algunas ramas tecnológicas, por ejemplo, el caso de los teléfonos celulares ¿el uso y explotación de recursos naturales para la producción de nuevos productos de ese mercado es justificable? ¿resuelven un problema que los productos con 6 meses o un año de antigüedad no pueden resolver?

¿Es ético, que mientras las empresas siguen acumulando dinero, los recursos naturales sean sobreexplotados sin una necesidad real?

¿Deberían los estados del mundo regular este tipo de desarrollos tecnológicos?

Es un tema muy complejo que amerita reflexiones profundas y serias si el objetivo de los gobernantes es ralentizar el ritmo que llevamos hacia el punto de no retorno ambiental. ■



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Xóchitl Gálvez es señalada con el flamígero dedo de la decencia, al darse a conocer que se fusiló una parte de su tesis de Ingeniería. La misma aspirante del Frente Amplio Reaccionario señaló: “Uta madre, creo que la embarré por no haber citado las fuentes de mi tesis. Es que no me dieron clases de Metodología de la Investigación, pues el huevón del maestro nunca llegó a clase”.

Si monarquía es el martillo que aplasta al pueblo, la democracia es el hacha que lo divide; ambas matan igualmente la libertad

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que la Señora Gela(tinas) es señalada con el flamígero dedo de la decencia, al darse a conocer que se fusiló una parte de su tesis de Ingeniería.

La misma aspirante del Frente Amplio Reaccionario, con la honestidad que la caracteriza, señaló: “Uta madre, creo que la embarré por no haber citado las fuentes de mi tesis. Es que no me dieron clases de Metodología de la Investigación, pues el huevón del maestro nunca llegó a clase”.

El florido lenguaje de la Señora Gela(tinas) quedó grabado para la posteridad, ante el coraje de muchos de los flamantes seguidores de la citada *suspirante*, entre otros de Claudio Xocnostle González,

santo patrono del Frente.

Por cierto, a quienes ladraron contra una ministra por andarse plagiando la tesis, no los leo cuestionando a Xóchitl Grenetina. Pinches hipócritas.

Juárez despertó muy temprano. Era el 6 de marzo de 1862 cuando le informaron que había arribado al Puerto de Veracruz el General Carlos Fernando de Latrille, Conde de Lorencez.

“Estos extranjeros piensan que van a asustarnos. Pobres pendejos, les vamos a dar una friega, pero no de las de alcohol. Lo que más me molesta, es que muchos compatriotas se acercan a los invasores bajándose los pantalones. Conservadores traidores, no hacen otra cosa que lamer las suelas de los extranjeros, sean norteamericanos o franceses, y tienen el descaro de llamarse gente buena”. Juárez se recostó y siguió durmiendo.

En estos últimos días mucho se ha hablado de las rencillas de la GENTE BUENA contra la GENTE BUENA, que forma parte

del círculo político cercano a la familia que caciquea el rancho. En realidad, esos pleitos son uno de los 454 mil 666 asuntos que me importan un rábano (quiero que vean cuánta decencia escurre de mi discurso).

Que si fulana se agarró a madrazos con zutana, que si perengana es GENTE BUENA y le siguen lloviendo felicitaciones por su cumpleaños, que no son comprados como los de la otra. Que sí... Pues así es amigos, éste es el nivel político del ranchito, nivel que es propio de quienes en su vida han leído más allá de las revistas de modas (me gustaría preguntarles su opinión sobre los conceptos subdesarrollo o dependencia;

mínimo la definición de clases sociales de Martha Harnecker).

Y si a las notas de lavadero anteriormente señaladas le agregamos los destapes de Morena al Senado (institución que debería desaparecer para pasar a un sistema Unicameral), solo dejan en muchos ciudadanos estupor, coraje y terror.

¿En serio los destapados son la última cerveza del desierto? ¿De verdad alguna de las aspirantes mencionadas tiene merecimientos para aparecer en la lista? Me refiero a los merecimientos obtenidos por participar y haber participado en la lucha política contra el caciquismo y el conservadurismo del rancho y el ranchito.

Leí algunos nombres y me asusté, luego me dio risa cabrona, esa que te tira al suelo y te inunda los tomates de lágrimas. Pero en Morena todo se puede, hasta que el candidato sea el más aplaudido en un show de *Standup*.

Por lo pronto, en compañía de varios compañeros de izquierda, estamos impulsando una candidatura al Senado que represente realmente al Demos (perdona la irreverencia Sartori) bueno y sabio. Ya les avisaremos en su momento procesal oportuno del destape. Y díganle a Doña Gela(tinas) que la cajeteó al *fusilarse* partes de su tesis de grado. Las gelatinas no son tan milagrosas como pensaba.



PURO VENENO

CRISIS POR DESAPARECIDOS

Las manifestaciones para que rescaten a los siete jóvenes que secuestraron en Malpaso, Villanueva, generaron una grave crisis en la Nueva Gobernanza.

— Vengo a apoyar. Estoy con ustedes — dijo Everardo Ramírez cuando llegó a la comunidad.

— ¿Viene a ayudar? — le respondieron al comisionado de Búsqueda, mientras le entregaban una pancarta para que la sostuviera. ¿Y el secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes?

La fiscal especializada en Derechos Humanos, Martha Berenice Vázquez, también llegó a Malpaso queriendo calmar las aguas, pero no consiguió nada y mejor se regresó a su oficina, porque tenía “mucho que hacer”. Y aunque se hicieron largas las filas por el bloqueo, cuando liberaron la carretera, no fueron pocos los automovilistas que expresaron su apoyo. “Necesitamos atención, no nomás cuando andan en campaña”, reclamaron las madres de los desaparecidos.

INAUGURA CHUY PADILLA

Este lunes 2 de octubre, el veterano **Chuy** Padilla abre las comparecencias de la glosa del informe. Luego del titular de Secampo, al día siguiente, le toca salir al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, y para el miércoles 4 se supone que deberá estar Maribel Villalpando, de Educación. Es probable que para entonces esta funcionaria ya ni siquiera esté en la secretaría, a menos que quiera provocar otro escándalo. Ni los diputados de su partido le ven agallas para que sí se presente. El jueves 5 le toca el turno a Arturo Medina, de Seguridad Pública. La del general será una de las comparecencias más esperadas por los casos que han ocurrido de violencia e inseguridad. Y si no hay ajustes, el 6 se presentará el doctor Uswaldo Pinedo, secretario de Salud.

LAS PREVISIONES

Otras comparecencias previstas son la de Susana Rodríguez, titular de SAMA, para el 9 de octubre; y la de Humbelina López, de la Función Pública, para el viernes 13, ¿será de mala suerte? El lunes 16 tendrían su show Rodrigo Castañeda y Roy Barragán, secretarios de Economía y Finanzas. Para el 17 estarían Ricardo Olivares, de Finanzas, y Verónica Yvette Hernández de Administración. El jueves 19 mandan a *Nachito* Sánchez, director del Issstezac, y Dulce Reyes, del Instituto Zacatecano de Cultura. El último en comparecer será Víctor Humberto de la Torre, director del SEDIF. Por cierto, hoy en el Congreso rendirá su informe el magistrado presidente Arturo Nahle.

PLEITAZO ENTRE DIPUTADOS

La panista María del Mar de Ávila se subió a tribuna para ventilar el caso de un trabajador del Poder Legislativo que supuestamente sufrió acoso. “¿Qué pasa cuanto justo aquí en este poder el acoso pasa a ser un abuso, a ser una agresión sexual? (...) Yo te brindo mi mano para que hagas la denuncia correspondiente”, dijo la legisladora. El petista Xerardo Ramírez no tardó en explotar: “Me da pena el cinismo, el descaro con el que la diputada viene a hablar en tribuna de un tema que, pues yo la invito a que tenga las pruebas”. ¿Pero quién lo invitó a él?

¡SE CAE CHECO CASAS!

No está claro si en realidad alguna vez se subió. Hasta hace poco, el secretario de Desarrollo Social, Sergio Casas, era la gran propuesta de la Nueva Gobernanza para competir por la presidencia de Guadalupe, pero ya no. Dicen los venenosos que se pensaron mejor las cosas porque *Checo* nomás no pudo despegar en la mediciones internas. Y ni con los servidores de la nación se garantizaría el triunfo del hermano de Mariano Casas. En los mandos morenistas del poder, se dice que las diputadas Violeta Cerrillo y Roxana Muñoz tampoco son opción para la presidencia y que ahora se valora darle continuidad al actual alcalde, José Saldívar.

**CONOCE TUS
DERECHOS****DRA. MARICELA
DIMAS REVELES*****Los Derechos
Humanos y
los jóvenes**

La defensa de los derechos humanos de los jóvenes (segmento demográfico que en México representa, según datos del Inegi, un tercio de la población total), es una condición necesaria y básica para garantizar la viabilidad futura de nuestra Nación.

Por circunstancias específicas y en razón de su edad, los jóvenes en nuestro país y el mundo representan un segmento vulnerable de la sociedad, que es menester fortalecer y empoderar mediante el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos humanos, a efecto de eliminar las prácticas de discriminación que les afecta.

Según el más reciente reporte demográfico de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la actualidad cerca de 1 mil 800 millones de personas en el planeta tienen entre 15 y 29 años, lo que representa casi una cuarta parte de la población mundial. El mayor porcentaje de esos jóvenes viven en condiciones de alta vulnerabilidad social, política y económica.

La propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) revela que los jóvenes están subrepresentados democráticamente en el mundo, en razón de que solo el 2% de los parlamentarios del mundo tienen edades inferiores a los 30 años.

En México, de acuerdo al más reciente Censo Nacional de Población del Inegi, 31.2 millones de personas son adolescentes y jóvenes, pero de ellos más del 40% viven en condiciones de pobreza.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) revela que en México y el mundo entero, los jóvenes tienen tres veces más posibilidades de estar desempleados que los adultos.

Y cuando los jóvenes encuentran empleo (destaca la OIT), suelen hacerlo en condiciones laborales precarias y por consiguiente adolecen de trabajos de calidad y dignos, además de carecer de mecanismos de acceso a la protección social plena.

Ante la radiografía compleja que viven los jóvenes en México y el mundo, el gran desafío actual se centra en la definición de políticas públicas dirigidas a atender al segmento de los jóvenes, sustentadas en acciones de fortalecimiento y promoción de la cultura de los derechos humanos.

Como imperativo categórico, si queremos avanzar con relativa certidumbre, es necesario que todas las políticas públicas aterricen en los hechos, considerando el acceso de los jóvenes a los derechos humanos fundamentales.

En Zacatecas, hemos emprendido, por esta razón, un amplio diálogo con el sector de los jóvenes, para socializar como tema importante la promoción y defensa de los derechos humanos.

Ésta es una prioridad que seguiremos fortaleciendo, mediante un amplio programa de visitas a las escuelas de todos los niveles, para impulsar la cultura de los derechos humanos.

**LA FILOSOFÍA
DE LA JUVENTUD**

La discusión pública sobre la importancia de los jóvenes tiene una tradición milenaria. Hay quienes piensan que el concepto de "joven" se acuñó en la etapa del surgimiento de los procesos de modernización del mundo, hace 500 años. Pero no es así.

En la época antigua, particularmente en la era de la Grecia clásica, ya los filósofos Platón y Aristóteles, en sus obras *La República* y *la Política*, respectivamente, referían la función que tenía el Estado de educar y proteger la vida de los jóvenes.

Para la tríada de filósofos fundacionales del pensamiento de la vida occidental (Sócrates, Platón y Aristóteles), los jóvenes eran sujetos que servían como pilar de la vida y causas de las "polis".

En el medievo, San Agustín y Santo Tomás apelaban a la comprensión antropológica que justificaba que la formación y desarrollo de los jóvenes, para servir a la sociedad, solo se podría hacer a través del cumplimiento de la Ley y el Gobierno de Dios.

Posteriormente, en la etapa de la Ilustración, Juan Jacobo Rousseau e Immanuel Kant argumentaron que la formación de los jóvenes se podría hacer, única y exclusivamente, por conducto de una educación moral y para libertad, que sea ofrecida por el Estado moderno. Pero algo más. Eso no se lograría jamás al margen del respeto a la Ley y al Estado de Derecho.

Al igual que los pensadores modernos de la razón ilustrada, hoy se puede afirmar que la defensa y promoción de los derechos humanos de los jóvenes son condiciones necesarias que requiere nuestra sociedad.

Todos los derechos para todas las personas.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*

LA ENREDADERA



ARTURO NAHLE ESTÁ LISTO PARA LA DESPEDIDA.

Este es el último informe de actividades que presentará el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **ARTURO NAHLE GARCÍA**. Se terminó su periodo al frente del Poder Judicial del Estado y vaya que deja la vara alta para el que siga. No solo por el carisma que tiene y el valor para afrontar los temas más peliagudos, sino por su habilidad para la negociación política y su gran iniciativa para modernizar y actualizar las instalaciones del Poder Judicial y a su personal. La reforma que impulsó, sin duda es uno de los legados más importantes que dejará, pues desde febrero del 2020 que asumió el cargo como magistrado presidente, se impuso el objetivo de pisar fuerte y dejar huella. La cita es hoy en el Congreso del estado, para escuchar su último informe...

DEBERÁ LA SFP INTERVENIR EN SAMA.

Bastante trabajo tendrá la secretaria de la Función Pública, **HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA**, porque le tocará entrarle al lío en que se metió la directora de Pozos de la SAMA, **ELISA TERRAZAS**, porque dicen los que la conocen que es de armas tomar y por sus merititos... cambió el punto de perforación original propuesto en los estudios hidrológicos de un pozo en la comunidad Los Lirios, Tlaltenango, sin justificación alguna, y para su mala suerte, el pozo resultó fallido y no tiene ni gota agua. Al parecer el municipio gobernado por **SALVADOR ARELLANO** pondrá cartas en el asunto por autoritaria y negligente, pero pos **TERRAZAS** se dice comadre del coordinador Administrativo y por eso hace lo que quiere. A ver qué dice **HUMBELINA** y la Conagua de este proyecto fallido...



INICIA OTRA REBATINGA EN MORENA.

Inició la segunda etapa de procesos internos en Morena y sus aliados para elegir a los coordinadores de los Comités de Defensa por la Transformación y se estima un registro de 25 aspirantes por estado, lo que

representa una gran movilización de los morenistas de todo el país. Dice **RICARDO MONREAL** que son como 300 aspirantes en nueve entidades federativas y aunque la movilidad es buena, reconoce que hay riesgo de confrontación y polarización que lleve a una separación, pues que 25 vayan por un solo cargo es un gran reto. De ahí la importancia de actuar con transparencia y objetividad, sin simulaciones y mucho menos imposiciones para que el ejercicio sea exitoso "y no se repitan problemas con compañeros que se inconformen con resultados finales", ¿oíste **MARCELO**?

GRAN PAQUETE PARA ROXANA Y RUBÉN.



La Comisión de Elecciones, hasta el 30 de septiembre dará a conocer la lista final de inscritos, quienes harán una pre-campaña sin uso de recursos públicos, exceso de publicidad y la intervención de autoridades en los tres niveles. Sin embargo, **RICARDO MONREAL** no se pudo quedar callado y reprochó que en la elección nacional estos tres requisitos tampoco se cumplieron, así que le echó la bolita a su líder nacional **MARIO DELGADO** y, por ende, le cae en Zacatecas a **ROXANA MUÑOZ** y **RUBÉN FLORES**, líderes estatales del partido para que garanticen que no haya excesos ni división en este proceso, algo que no es cosa menor si ya hemos visto cómo se ponen...

EDUARDO VERÁSTEGUI, EL PRIMERO INDEPENDIENTE.

El actor **EDUARDO VERÁSTEGUI**, quien ha utilizado su imagen y experiencia cinematográfica para expresar su opinión en temas como el aborto y la pornografía infantil mediante películas, ayer se abrió de capa y anunció su participación en el proceso electoral. Irá por la presidencia de la República por la vía independiente y dijo que ya estaba listo para registrarse ante el INE. Como digo, aprovechando su experiencia, ya le está dando vuelo a su imagen en las redes sociales y difundiendo una especie de novela, así por episodios, para que los mexicanos lo conozcan. Bueno, su intención no es mala. Es uno de tantos mexicanos que dicen que siempre van los mismos, así que vio que para participar tiene que desligarse de partidos... y allá va.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la lectura, la música, y el deporte

Podredumbre, despotismo y tráfico de influencias

“El tema de la corrupción e impunidad sigue galopante en nuestros días y tal parece que por todos intereses que representa nos sigue como imagen sombría y se niega a desaparecer de nuestra cotidianidad”

El abordaje del tema de la corrupción, impunidad y tráfico de influencias es muy amplio y complejo por las distintas aristas que presenta, pero que mucho tiene que ver con la cultura de legalidad, una cultura legitimidad que la sociedad apela porque permea en la cotidianidad social, y evocamos uno de los artículos del acervo de la Biblioteca Virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM escrito por el Dr. Jaime Cárdenas Gracia.

“El estado de derecho de finales del siglo XX y principios del XXI se distingue de los anteriores por la crisis que vive la soberanía estatal, el desarrollo de la globalización, el papel de la multiculturalidad, las nuevas reivindicaciones sociales (de género, sexuales, ecológicas, etc.) o el papel de los me-

dios de comunicación.

Ante estas nuevas realidades, los mecanismos de Accountability (responsabilidad y actitud que se percibe de un individuo dentro de un ambiente social), verticales y horizontales, tal como fueron diseñados y formulados han periclitado por completo. Se requieren órganos de control al poder nacional y transnacional más vigorosos, pero estos aún no son concebidos o, si lo son, no encuentran espacios de realización”.

El mismo autor nos cita que: “Los órganos de control del Estado son fundamentales para el combate a la corrupción, siempre y cuando sean efectivos e independientes, se orienten hacia los intereses sociales y a la plena garantía de los derechos humanos desde el punto de vista del combate

a la corrupción e impunidad, el Estado de derecho debe verse desde las dimensiones de la accountability horizontal y social.

No se trata de olvidar aspectos como el de la garantía a los derechos humanos o los mecanismos democráticos de origen y ejercicio del poder público, pues ahí también se encuentran explicaciones sobre las limitaciones al momento de enfrentar la lucha contra la corrupción. Sin embargo, los órganos de control del poder son determinantes en la minimización legítima de la corrupción”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EN BUSCA DE JUSTICIA



**PEDRO
JASSO
CARRILLO**

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

Derechos humanos

“Los derechos humanos son de vital importancia en la integridad de los ciudadanos, y por el solo hecho de ser personas, deben ser garantizados por los tres órdenes de gobierno sin ningún distingo”

Todos los ciudadanos, en algún momento sino es que a diario, exigimos derechos humanos a todas las autoridades gubernamentales; sin embargo, no conocemos bien a bien de qué tratan y dónde los encontramos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla, del artículo primero al 29, los considerados derechos humanos, que en esta opinión mencionaremos, de qué tratan y cómo se hacen valer. De los primordiales o más comunes, enunciamos los siguientes:

El artículo 2, nos habla de los derechos de los pueblos indígenas, considerados como nuestros antepasados, derechos que se pueden exigir en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; también habla de la prohibición de la esclavitud, de la prohibición de la discriminación, y derechos de autodeterminación.

El artículo 3, nos habla de que toda persona tiene derecho a la educación universal, derecho que pueden reclamar

en la secretaría de Educación del Estado y/o Federación y Municipios; también nos habla de la educación laica y educación impartida por particulares.

El artículo 4, nos habla de la igualdad entre la mujer y el hombre, derecho que podemos exigir en todos los órdenes de gobierno y en todas las instituciones; también nos habla del derecho a la procreación, derechos a la alimentación, derechos al medio ambiente, derecho al agua, derechos a la vivienda, y derechos a la cultura.

El artículo 6, nos habla que a nadie se le impedirá promover la manifestación de las ideas y el acceso a la información en manos del gobierno. Este derecho lo podemos exigir en todas las instituciones gubernamentales. Al ser un derecho que se encuentra en cada instancia del gobierno, también habla del derecho al pluralismo informativo y a la protección de los datos personales.

El artículo 7, nos habla de la libertad de opinar a través de cualquier medio; sin duda, un derecho fundamental para

la vida de todos los ciudadanos y una herramienta para el periodista. También habla de la prohibición a la censura.

El artículo 8, nos habla del derecho de petición, por el que todos los ciudadanos sin excepción, podemos hacer a las autoridades una solicitud. Este derecho se hace valer en todas las instituciones públicas sin mayor requisito.

El artículo 9, nos habla del derecho de asociarse o reunirse entre los mexicanos, y en el caso de reunirse para fines políticos, es exclusivo para los mexicanos.

El artículo 11, nos habla de transitar en toda la República sin limitación alguna. Este derecho se reclama en todas las instituciones y órdenes de gobierno, y también habla sobre el asilo y refugio.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#YLa CiudadArdió

Nuevamente la inseguridad se llevó la tranquilidad y paz de una comunidad. Ahora, le tocó a Malpaso, esta demarcación que se encuentra a unos pasos de la capital zacatecana... a siete familias les robaron la vida, por decir lo menos. Lo que hicieron es más que justificable.

Cerrar por unas horas la carretera 54, a la altura de la Unirse (que dicho sea de paso, no sirve para mucho), fue la medida desesperada para que la fiscalía, la secretaría de seguridad y otras más, voltearan a ver esta demarcación y a sus deudos.

#Atención Necesaria

Pues parece ser que el déficit de este gobierno está en la atención de los ciudadanos; los zacatecanos se sienten alejados de sus gobernantes. Solo es cuestión de ver cómo se exige la atención por parte de los afectados para sentir la desesperación que viven.

Una comunidad unida por el dolor, es la muestra de lo que diariamente se vive en la entidad... no por nada, los diputados locales han optado por (mejor) hacerle un mural en honor a los desaparecidos, antes de buscar más soluciones... se la viven en pleitos.

#Esperemos QueHaya Respuestas

Finalmente, como exigen los manifestantes: "vivos se lo llevaron, vivos los queremos" y es que llevarse a 7 adolescentes de entre los 14 y los 18 años, eso es rebasar lo antes visto... esperemos no sea otro caso como el de Lagos de Moreno. Ya no aguantamos más.

Eso sí, habrá que pedirle un poco de tacto a las autoridades... ver al secretario de Seguridad Pública, al "tú por tú" con las madres dolidas y mostrando su hartazgo, creo, es abonarle más al enojo ciudadano... todos están cansados. Todos tienen el mismo fin. Todos queremos un Zacatecas en paz.

#SiLeQue daElSaco

Pues qué divertida sesión se vivió este martes en la LXIV Legislatura. Ahí, la cosa se pone como la casa del jabonero, ya que el que "no cae, resbala", como es el caso del diputado petista XERARDO RAMÍREZ, quien -literalmente- se echó de cabeza luego de acusaciones lanzadas al aire.

Y es que, según se pudo observar, el llamado de la diputada MA. DEL MAR DE ÁVILA, hacia un trabajador para que denunciara el acoso laboral que se vive en la legislatura, no le cayó nada bien al diputado "estrella", por lo que terminó todo en una acalorada discusión.

#ElMeollo

Aquí el asunto es, que en ningún momento hubo una alusión personal hacia el diputado del distrito I, lo que significaría que "a explicación no pedida, culpa manifiesta", por lo que pone a pensar: ¿qué tan grave es el asunto adentro de este poder, como para que llegue a este punto?

La cosa es, si habrá oportunidad o no de que el caso salga a la luz. Bien lo dijo el diputado, mientras sea todo de radio pasillo, las cosas no son válidas, peeeero, ¿tanto enojo por una verdad a medias? Todo parece indicar que la carrera política de alguien se encuentra en el aire...

¡Nos leemos mañana!